

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: LORENZETTI LEANDRO GABRIEL c/GRANDE CARMELO ANTONIO y ot. s/Cobro de Pesos Rubros Laborales; (CUIJ N° 21-04154435-7), se ha dispuesto publicar los siguientes siguiente edictos: Rosario, 30 de Abril de 2.021. Cítese a los herederos de los codemandados Grande Carmelo Antonio y Gómez Mercedes por edictos que se publicarán en el B.O. y se exhibirán dentro del Tribunal en lugar habilitado para tal fin por el término de 3 días venciendo el plazo 3 días después de la última publicación, a los fines de comparecer a estar a Derecho conforme lo dispuesto en los arts. 597 CPCC todo ello a los fines de integrar debidamente la litis, y 45 CPL, sin perjuicio de la notificación por cédula del presente en el domicilio real que surge del acta de defunción obrante en autos. Dra. Analía Suárez Mónaco (Secretaria), Dra. Patricia Liliana Otegu (Juez/a). Lo que se publica a los efectos legales. 18 de Junio de 2.021. Dr. Germán A. Battistoni, prosecretario.

S/C 452553 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados SANTANA SANTIAGO ERNESTO c/ASOCIART ART S.A. s/Enfermedad profesional; CUIJ N° 21-04156175-8, según providencia del 30 de Marzo de 2.021, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 30 de Marzo de 2.021. Habiéndose acreditado el fallecimiento del actor, cítese y emplearse a los herederos mediante edictos, conforme lo prescripto por el art.45 del CPL, bajo apercibimientos de ley. Su publicación se hará en el BOLETÍN OFICIAL, por 3 días consecutivos; el término de esta carga vencerá días después de su última publicación. Asimismo, notifíquese por cédula el presente en el domicilio real del causante. Firmado por la Dra. Valeria Soledad Barone (Secretaria) y por la Dra. María Silvia Albertti (Jueza). Rosario, 20/04/2021. Dra. Sandra Palena, secretaria subrogante.

\$ 33 452361 Jul. 06 Jul. 08

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, dentro de los autos TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/LAPORTA OSVALDO JULIAN s/Juicio ejecutivo; Expte. 21-02839487-7 se hace saber al demandado Osvaldo Julián Guillermo Laporta que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 14 de Junio de 2.021. Agréguese el edicto acompañado, el cual deberá certificar. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Firmado: Dr. Hernán D. Aguzzi (prosecretario), Dra. Maria Silvia Beduino (Jueza).

\$ 33 452398 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 9 de Rosario y en autos SERRANO SUSANA MONICA y otros c/BELLANTE HECTOR ELADIO PACIFICO s/Ejecución hipotecaria; 21-02940740-9 se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario, 3 de Junio de 2021: atento a lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 511 del CPCC y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días, subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 43.039.20 con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Todo ello, sin perjuicio de la citación por cédula. Oficiése al Juez Comunitario de Pequeñas Causas de Chañar Ladeado a los fines de la notificación citada. Firmado Dra. Verónica Accinelli, Dra. Fabiana Genesio. Firmado Dra. Sabrina Rocci, secretaria en suplencia.

\$ 165 452447 Jul. 06 Jul. 27

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 3 de Rosario y en autos BARRIONUEVO, GEORGINA ANDREA c/CENTRAL INMOBILIARIA S.A. s/Prescripción adquisitiva; 21-02925488-2 se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado. Désele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada acción de posesión veinteañal que expresa. Conforme la documental acompañada en los autos conexos que corren por cuerda, emplácese para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley a quienes detentan la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de los presentes. Publíquense edictos en el Boletín oficial y Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Acompañar informe de dominio expedido por el Registro General de la Propiedad. Cítese al Estado Nacional, Estado Provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que proceda a constatar el inmueble objeto de los presentes. Atento lo dispuesto por el Art. 1.905 CCyC, inscribáse como litigioso el inmueble objeto de los presentes, librándose oficio a sus efectos. Hágase saber que dichas diligencias deberán renovarse al momento de escriturar. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber que las presentes actuaciones se desarrollarán en el marco del Plan Piloto de Oralidad en los Procesos Civiles, impulsado por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que el presente tramitará conforme al protocolo de actuación establecido por Acordada N° 48 de fecha 05/12/2017. Por tanto, se hace saber que las audiencias sólo se suspenden por caso fortuito o fuerza mayor y la comparencia a las audiencias será valorada en orden al Art. 4 de la ley 12.851. Dra. Gabriela Cossovic - Dr. Ezequiel Zabale, Secretaria - Juez. Firmado Dra. Sabrina Rocci, secretaria en suplencia.

\$ 33 452446 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 11 de Rosario y en autos CASENOVE VERONICA DANIELA DEL VALLE c/CASENOVE MARIA GABRIELA y otros si impugnación

de paternidad reclamación filiación extramatrimonial (ordinario); 21-02858979-1 se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el termino sin que los codemandados Saturnino Veron de Astrada, Stella Maria Veron de Astrada y los herederos de Héctor José Casenove hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin su representación. Respecto de Héctor José Casenove ofíciase a los fines de proceder al sorteo de defensor de oficio debiéndose publicar nuevamente los edictos. Notifíquese. Firmado: Dr. Sergio González, Dr. Luciano Carbajo. Firmado Dra. Sabrina Rocci, secretaria en suplencia.

\$ 33 452422 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 7 de rosario y en autos HANSEN MAURO ALBERTO c/ACOSTA JORGE NESTOR y otros s/Escrituración; 21-02922056-2 se hace saber que por decreto de fecha 16/06/2021 se cita y emplaza a Jorge Néstor Acosta y a sus eventuales herederos para que comparezca a estar a derecho por el termino y bajo los apercibimientos de ley. También se cita a los herederos de la codemandada fallecida Maria Guerini. Publíquense edictos por el término de 3 días. El decreto fue firmado por la Dra. González y el Dr. Quiroga. Firmado Dra. Sabrina Rocci, secretaria en suplencia.

\$ 33 452423 Jul. 06 Jul. 08

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Once Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados CELAYEZ GLADYS C. c/CATEULA CATALINA y otro s/Juicio declarativo de prescripción adquisitiva; Expte. N° 85113 CUIJ N° 21-01445806-6, se ha dictado la siguiente Resolución que a continuación se transcribe: N° 746 Rosario 19 de Mayo de 2.016. Y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1. Hacer lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarar adquirido por usucapión a favor de la actora Sra. Celayes Glads Catalina Mercedes, L.C. N° 4.238.202, el inmueble que fuera de propiedad registral de la demandada Catalina Cateula De Sohle y/o Catalina Silvia Cateula, Dominio inscrito en el Registro General de Rosario al Tomo 81 B Folio 143, N° 7511 Departamento Rosario, el cual se describe conforme el plano de Mensura para Obtención de Título Supletorio, confeccionado por la Ing. Bibiana L. Singh y archivado en la Dirección de Topocartografía del S.C.I.T. Al Dupl. N° 4275 R, como: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, Departamento Rosario de esta Provincia, ubicado con frente al Oeste, calle Felipe Moré, a los 25,02 m. de calle San Luis hacia el Sur, compuesto de 8,66 m. de frente, línea AD. Desde el vértice A hacia el Este, con un ángulo de 89° 53' 50", se halla el lado AB; que mide 42,95 metros. Desde el vértice B hacia el Sur, se halla el vértice C, luego BC = 8,70 metros y forma con el lado BA un ángulo de 95° 18' 51". Cerrando la figura, el lado CD mide 43,74 metros y forma con el lado CB un ángulo de 84° 4' 9" y con el lado DA un ángulo de 90° 06' 10". El polígono descripto posee una superficie de 375, 48 metros cuadrados y linda: al Oeste, lado AD con la calle Felipe Moré; al Norte lado AB con el Gráfico 1 S/D Consorcio de Propietarios; al Este lado BC con terrenos del F.C.N.G.M. Belgrano; al Sur lado CD con el Gráfico 1 S/D 7, propiedad del Estado Nacional Argentino. 2. Imponer las costas de conformidad con lo expuesto en los considerandos. 3. Declarar en los términos del art. 1.905 CCyC, que el derecho real fue adquirido por actora el día 12/08/2012, por cumplimiento del plazo de prescripción veinteañal. 4. honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Luciano D. Carbajo - Juez, Dr. Sergio A. González - Secretario. 11 de Junio de 2.021.

\$ 52,50 452460 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados ACOSTA MARIA ROSA s/Quiebra; CUIJ N° 21-02002080-3, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del proyecto de distribución de fondos y que se han fijado los honorarios del C.P.N. Ariel Raúl Pierella en la suma de \$ 98.106,79 y los del Dr. Berlanga José María en \$ 42.052,78 Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Notifíquese conforme lo normado en el art. 218 L.C.Q. Fdo. Dra. Mario Alfonsina Racor Alonso - Secretaria. Dr. Claudio Bermúdez - Juez. Santa Fe, 25 de Junio de 2.021.

S/C 452325 Jul. 06 Jul. 07

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de la 2ª Nominación de Rosario, se hace saber que ha sido ordenada la inscripción litigiosa del inmueble sito en calle Suipacha 289 unidad 01-04 de la ciudad de Rosario, inscripto su dominio al Tomo 1281, Folio 166, N° 230016 Departamento Rosario PH, esto conforme art. 521 CPCC Sta Fe mediante edictos que se publicarán tres (3) días. Autos caratulados SALLOVITZ, MARCELO y otros c/PANELLI, ALEJANDRO y otros s/Desalojo; CUIJ 21-12636833-7. Rosario, 18 de Junio de 2021. Dr. Javier M. Chena, Secretario.

\$ 33 452557 Jun. 06 Jun. 08

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados VILLA, VANESA ANDREA sobre Concurso Preventivo - Quiebra; CUIJ 21-02901224-2, en trámite por ante este Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, hace saber que sentencia N° 715 de fecha 14/6/2021 se ha dispuesto: 1. Declarar la quiebra de Vanesa Andrea Villa, DNI 35.467.771, con domicilio en calle Pje. Rizzuto 3421, de Rosario, Pcia. De Santa Fe. 2. Mantener la designación del síndico conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 L.Q.C. 3) a. Hacer saber que el modo de ingreso de los acreedores posteriores al concurso preventivo, hoy quiebra, será mediante el procedimiento incidental previsto en el art. 202 L.C.Q. b. Los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente, procediendo la Sindicatura a recalcular sus créditos según su estado, oportunamente y si correspondiere (art. 202 L.C.Q.). 4) Mantener la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes y librar el oficio de embargo al empleador por el 20% de sus ingresos, hasta cubrir la totalidad de los créditos verificados y los gastos del procedimiento. 4. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, insértese y hágase saber. Publíquese durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL.

S/C 452556 Jun. 06 Jun. 08

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados CID, DIEGO MARTÍN sobre Concurso Preventivo; CUIJ 21-02913822-9, en trámite por ante este Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, hace saber que sentencia Nº 742 de fecha 6/8/2020 se ha dispuesto: 1. Declarar la quiebra de Diego Martin Cid, DNI 24.720.764, con domicilio en calle Gutierrez 1.437, de Rosario, Pcia. De Santa Fe. 2. Mantener la designación del síndico conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 L.Q.C. 3) a. Hacer saber que el modo de ingreso de los acreedores posteriores al concurso preventivo, hoy quiebra, será mediante el procedimiento incidental previsto en el art. 202 L.C.Q. b. Los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente, procediendo la Sindicatura a recalciar sus créditos según su estado, oportunamente y si correspondiere (art. 202 L.C.Q.). 4) Mantener la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes y librar el oficio de embargo al empleador por el 30% de sus ingresos, hasta cubrir la totalidad de los créditos verificados y los gastos del procedimiento. 4. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, insértese y hágase saber. Publíquese durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Lorena Andrea Gonzalez, Secretaria.

S/C 452555 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la Ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados MAYORGA, SONIA PATRICIA s/Solicitud propia quiebra; CUIJ Nº 21-02868689-4, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 10 de Junio de 2021. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. A la regulación de honorarios, acompañe constancia de inscripción ante la AFIP de todos los profesionales intervinientes. Firmado por la Dra. Daniela Jaime (Secretaria); y por la Dra. Silvia Cicuto (Jueza). Rosario, 23/06/2021. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 452355 Jul. 06 Jul. 27

Dentro de los autos caratulados DIAZ, JUAN ALBERTO s/Solicitud propia quiebra; 21-02907893-6 (881/2018), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel Zabale, se ha dictado la siguiente resolución: Nº: 315. 4/06/21 Y Vistos: ... y Considerando: Resuelvo: Resuelvo: I. Fijar el 2/7/21 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2º párr. L.C. 2. Fijar el 30/08/21 para la presentación del informe general por el Síndico. 3) Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Ezequiel Zabale (Juez) - Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria).

S/C 452554 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren

con derecho a los bienes dejados el causante Rubén Florio, (DNI 12.521.138), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FLORIO, RUBEN s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; CUIJ N° 21-02934932-8, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado por la Dra. María Alejandra Crespo (Secretaria Subrogante). Rosario.

\$ 45 452359 Jul. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Decima Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el casusante don Luis Antonio Giordano, D.N.I. 6.080.885, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GIORDANO LUIS ANTONIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02939906-6. Fdo. Dra. Victoria Berrone, Prosecretaria. Rosario, 24 de Junio de 2021. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 452347 Jul. 06

Por disposición del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Santiago Rafael Marrone, D.N.I. 6.027.120, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARRONE, SANTIAGO RAFAEL s/Sucesorio; CUIJ 21-029392-4, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado por la Dra. María Belén Morán (Secretaria). Rosario.

\$ 45 452345 Jul. 06

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Leandro Correa, (DNI 10.988.990), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CORREA CARLOS LEANDRO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02940296-8), de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado por la Dra. María Belén Moran, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, 04 de Junio de 2.021.

\$ 45 452358 Jul. 06

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Patricia Helena Cartuccia, (DNI 14.072.709), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CARTUCCIA PATRICIA HELENA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02940938-8), de trámite ante

la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado por la Dra. Vanina. C. Grande, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, 04 de Junio de 2.021.

\$ 45 452356 Jul. 06

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados ARTUSA, EDUARDO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02941823-0, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se ha dispuesto citar por edictos, por un día, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Artusa, Eduardo Antonio, (D.N.I. 16.498.426), para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados ARTUSA, EDUARDO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02941823-0. Firmado por la Dra. Ma. Alejandra Crespo (Secretaria). Rosario, 18/05/2021.

\$ 45 452354 Jul. 06

Por disposición del Juez de e Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Alí María Elena, (D.N.I. 2.966.487), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALÍ MARÍA ELENA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02938142-6). Fdo. Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Rosario, 11/06/2021. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 452412 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ratti Enzo José Pablo, 11.127.712, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RATTI ENZO JOSE PABLO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02943733-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452537 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vicci Miguel Angel, DNI 11.753.673, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VICCI MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02943264-0). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452531 Jul. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Myriam Lilian Trossero, (DNI 4.498.646), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TROSSERO, MYRIAM LILIAN s/Sucesorio; (CUIJ 21-02942004-9). Fdo. Dra. María Belén Moran, Secretaria. Rosario, de Junio de 2021.

\$ 45 452343 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Aurelia Lorenzo, D.N.I. 3.540.582, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LORENZO, AURELIA s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; (CUIJ Nº 21-02941474-9). Fdo. Dra. María Alejandra Crespo, Secretaria Subrogante. Rosario, 11 de Junio de 2021.

\$ 45 452353 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vanzini Aldo Adrian, DNI 6.066.704, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VANZINI ALDO ADRIAN s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02942061-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452534 Jul. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Steeg Marcelo Adrian, DNI 20.176.763, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: STEEG MARCELO ADRIAN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02942538-5). Dra. María Belén Moran. Rosario, 08 de Junio de 2021. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452327 Jul. 06

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se

consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Meli, (DNI 6.017.249), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MELI, OSCAR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02941033-7), de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452352 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ramos Angel Raúl, DNI 14.856.221, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RAMOS ANGEL RAUL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02943260-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452532 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Grasselli Jorge Alberto y/o Graselli Jorge Alberto, DNI 5.395.106, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GRASSELLI JORGE ALBERTO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02941468-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452520 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Feudale Ramón José, DNI 6.006.211, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FEUDALE RAMON JOSÉ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02941850-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452522 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Maggiori Ana María Beatriz, DNI 6.411.762, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MAGGIORI ANA MARIA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02942112-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452523 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUELES PABLA JOSEFA, DNI 3.489.188, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MIGUELES PABLA JOSEFA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02940135-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452525 Jul. 06

Por disposición d Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fantasia Iris Marta, DNI 2.314.494, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FANTASIA IRIS MARTA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942532-6). Rosario.

\$ 45 452529 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luciani Alicia Ester, DNI 13.091.926, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LUCIANI ALICIA ESTER s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942023-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452516 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gonzalez Alfredo Andrés, DNI 25.461.974, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GONZALEZ ALFREDO ANDRES s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02942140-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452511 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Flores Antonio Rafael, DNI 21.889.297, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FLORES ANTONIO RAFAEL s/Declaratoria de

herederos; (CUIJ N° 21-02942300-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452515 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Baro Graf Fernando, DNI 16.935.563, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BARO GRAF FERNANDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02943727-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452509 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Comparato Dora, DNI 3.239.126, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos COMPARATO DORA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02940731-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452510 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Machado Eduardo Salvador, DNI 11.445.285, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MACHADO EDUARDO SALVADOR s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02938517-0). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452501 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Martinez Ricardo Cesar, DNI 6.004.662, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARTINEZ RICARDO CESAR s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02939458-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452503 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dethier Miguel Angel, DNI 13.794.562, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DETHIER MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02940136-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452527 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Moreira Margarita, DNI 4.673.396, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MOREIRA MARGARITA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02939458-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452504 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rainero Lita Laura, DNI 6.101.808, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RAINERO LITA LAURA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02941468-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452518 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante De Sa Pereira Silvia Ines, DNI 5.134.375, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DE SA PEREIRA SILVIA INES s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02941102-3). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452505 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Galarza Orlando Ireneo, DNI 21.087.064, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GALARZA ORLANDO IRENEO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02943762-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452495 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Provenzano Ruben Oscar, DNI 6.075.870, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PROVENZANO RUBEN OSCAR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02941734-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452496 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pioli Gabriela Alejandra, DNI 14.206.691, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PIOLI GABRIELA ALEJANDRA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02941079-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452497 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedernera Mirta Martina, DNI 4.104.786, y Rocca Héctor Emilio, DNI 6.017.406, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PEDERNERA MIRTA MARTINA y otros s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02942659-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452513 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lotuf Jorge Adolfo, DNI 8.617.775, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LOTUF JORGE ADOLFO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02940098-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452494 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Torrens Marcela Geronima, DNI 2.069.115, por un día, para que

lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TORRENS MARCELA GERONIMA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02940373-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452538 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Morganti Joaquin, DNI 93.671.563, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MORGANTI JOAQUIN s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02939738-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452499 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Quagliato Norberto Antonio, DNI 6.028.203, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos QUAGLIATO NORBERTO ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02940907-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452500 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Montanaro Oscar Juan, DNI 11.270.498, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MONTANARO OSCAR JUAN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942831-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452493 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Garcia Liliana Vilma, DNI 5.784.785, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GARCIA LILIANA VILMA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942349-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452489 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mantovani Juana María, LC 5.364.581, y Perez Ernesto, DNI 2.054.353, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MANTOVANI JUANA MARIA y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02940373-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452490 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Guglielmeti Mario Ramón, DNI 6.003.993, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GUGLIALMETI MARIO RAMON s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02941761-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452540 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hegi Juan Atilio, DNI 6.171.822, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos HEGI JUAN ATILIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02941908-3). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452491 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Puntillo Analía Beatriz, DNI 12.404.512, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PUNTILLO ANALIA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02939319-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452484 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vicari María Susana, DNI 4.873.748, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VICARI MARIA SUSANA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942437-0). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452485 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pin Eduardo Héctor, DNI 6.068.251, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PIN EDUARDO HECTOR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02940858-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452486 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Niveiro Dora Blacinda, DNI 1.502.738, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos NIVEIRO DORA BLACINDA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942761-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452488 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Savid Nidia Marcela Alejandra, DNI 16.745.924, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SAVID NIDIA MARCELA ALEJANDRA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02941588-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452483 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Martincich María Rosa, DNI 5.504.309, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARTINCICH MARIA ROSA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02940730-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452536 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todo los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Albanesi Mario Francisco, D.N.I. Nº 6.067.370, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALBANESI, MARIO FRANCISCO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02942418-4). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande (Secreraría). Rosario, 10 de Junio de 2021. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452413 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Guillermo Jaime Coulter, (D.N.I. Nº 6.044.457), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: COULTER, GUILLERMO JAIME s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02939337-8). Firmado: Dra. María Victoria Perrone (Prosecretaria). Rosario, 4 de Junio de 2021. Dra. Vanina C. Grande.

\$ 45 452452 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes María Elena González, (L.C. Nº 3.961.047), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GONZALEZ MARIA ELENA s/Sucesión testamentaria; (CUIJ 21-02930964-4). Dra. Barbara Lechini. Rosario, 17 de Mayo de 2021. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 452453 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Zgaga, María Del Rosario, D.N.I. 5.883.674, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ZGAGA, MARÍA DEL ROSARIO s/Declaratoria de herederos; 21-02939743-8. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452445 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cardinale Paula, DNI 5.529.630, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos CARDINALE PAULA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02905352-6). Rosario. Firmado Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 452418 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Garcia Suarez Felicisima, LE 568.486, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos GARCIA SUAREZ FELICISIMA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-01576092-0). Rosario. Firmado Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 452419 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Garcia Cosme Antonio, DNI 2.257.789, y Gonzalez Eusebia, LC 1.513.243, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos GARCIA COSME ANTONIO y otros s/Sucesión; (CUIJ Nº 690/2012). Rosario. Firmado Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 452420 Jul. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Celia Silvia Capurro, DNI Nº 1.681.361, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados CAPURRO CELIA SILVIA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02941149-9). Fdo. Dra. María Belén Moran. Secretaria. Rosario, 20 de Mayo de 2021.

\$ 45 452328 Jul. 06

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 12 de rosario y en autos ZIGON GABRIEL ALEJANDRO c/FUENTES DIEGO SEBASTIAN y otros s/Juicio ejecutivo; 21-02852088-0 se hace saber que se dicto lo siguiente: Nº 750 Rosario 23/06/2021. Resuelvo: aprobar la planilla practicada en cuanto por derecho corresponde hasta la concurrencia de la suma de \$ 95359.45. Insértese y hágase saber. Firmado Dra. Godoy, Dra. Klebcar. Firmado Dra. Sabrina Rocci, secretaria en suplencia.

\$ 33 452417 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Becerro Isaac DNI N° 7.409.706 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BECERRO ISAAC s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02942931-3). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452427 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Torrens Marcela Geronima DNI N° 2.069.115 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TORRENS MARCELA GERONIMA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02940373-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452426 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Monje Juan Carlos DNI N° 10.938.174 y/o DNI N° 10.398.174 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MONJE JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-25438681-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452425 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rossi Ricardo DNI N° 13.579.054 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ROSSI RICARDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942153-3). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452436 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ruffinatti Estela Maria DNI N° 2.404.732 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RUFFINATTI ESTELA MARIA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02943224-1). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452437 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Del Grande Hugo LE Nº 5.967.005 y Bottaro Yolanda Antonia LC Nº 5.51 9.21 3 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DEL GRANDE HUGO y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02941798-6). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452438 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Loterstein Luis Natalio DNI Nº 10.726.690 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LOTERSTEIN LUIS NATALIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02942576-8). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452435 Jul. 06

Por disposición de Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Leiva Juan Tiburcio DNI Nº 14.392.480 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LEIVA JUAN TIBURCIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21 -02942363-3). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452428 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Di Agostino Elvira Nelida DNI Nº 2.977.842 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DI AGOSTINO ELVIRA NELIDA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02942923-1). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452429 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Martín Enrique José DNI Nº 6.01 7.442 por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARTIN ENRIQUE JOSE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02943597-6). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452430 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lanese Nicolás DNI N° 8.412.561 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LANESE NICOLAS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942363-3). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452431 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Correa Felipe Neri DNI N° 6.089.387 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CORREA FELIPE NERI s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02943259-4). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452433 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Odone Miguel DNI N° 5.959.095 y Moyano Elsa DNI N° 6.012.415 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ODONE MIGUEL y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02941723-4). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452434 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Crisci José LE N° 5.969.306 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CRISCI JOSE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01361678-8). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452441 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Barrionuevo Luis Antonio DNI N° 4.989.147 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BARRIONUEVO LUIS ANTONIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02934394-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452442 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nieto Pedro Daniel, DNI 2.197.371, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos NIETO PEDRO DANIEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02939334-3). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452444 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Barrios Raúl Roberto, DNI 7.921.319, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BARRIOS RAUL ROBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02942680-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452443 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bevacqua Enrique, DNI 6.055.644, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BEVACQUA ENRIQUE s/;(CUIJ N° 21-02933007-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452415 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pelaez Ricardo Lucero Tadeo, DNI le 5.982.720, y Rios Ramona, DNI 3.632.562, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PELAEZ RICARDO LUCERO TADEO y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02938744-0). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452473 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Flor Gonzalez Maura Alicia, DNI 92.051.301, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FLOR GONZALEZ MAURA ALICIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02942270-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452543 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cejas Rodolfo Ramón, DNI 6.022.394, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CEJAS RODOLFO RAMON s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02941945-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452545 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Castellani Abel Rogelio Cayetano, DNI 16.627.668, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos, Autos CASTELLANI ABEL ROGELIO CAYETANO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02942568-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452544 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejadps por el causante Mandoloni Edith Noemi, DNI 10.067.940, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MANDOLONI EDITH NOEMI s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02939715-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452548 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adsarias María Del Carmen, DNI 1.097.086, y Benvenuto Ceferino Juan, DNI 5.958.291, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ADSARIAS MARIA DEL CARMEN y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02941727-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452547 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sandri Ariel Alberto, DNI 10.778.590, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SANDRI ARIEL ALBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02936309-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452549 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bogarin Marcos Antonio, DNI 28.217.650, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BOGARIN MARCOS ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02941497-9). Rosario.

\$ 45 452468 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vallejos Nelida Blanca, DNI 5.473.133, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VALLEJOS NELIDA BLANCA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02942774-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452469 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Almada Carlos Eulogio, DNI 10.726.567, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ALMADA CARLOS EULOGIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02941681-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452552 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Corriente Alfredo Felipe, DNI 6.109.704, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CORRIENTE ALFREDO FELIPE s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02942263-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452551 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Travaglino Mariana Adela, DNI 23.233.421, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TRAVAGLINO MARIANA ADELA s/Sucesión; (CUIJ Nº 21-02942110-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452475 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jedruch Beatriz Josefina, DNI 6.025.212, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos JEDRUCH BEATRIZ JOSEFINA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02943005-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 452542 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por causante Ojeda Cesar DNI Nº 8.344.360 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos, Autos OJEDA CESAR s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21 02942553-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452472 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Pancelo Víctor Hugo DNI N° 7.682.508 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PANCELO VICTOR HUGO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02941377-8). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452470 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Díaz Lucia DNI N° 2.069.162 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DIAZ LUCIA s/Sucesión; (CUIJ N° 21-02942737-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452471 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Luis Quilici D.N.I. N° 14.938.429 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos QUILICI, JOSE LUIS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02943261-6). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452481 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Britos Ramón Omar DNI N° 11.751.368 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BRITOS RAMON OMAR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02940811-1). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452478 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Angel Else DNI N° 12.730.769 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ELSE, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02939729-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452482 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giacobero Roque DNI N° 5.989.535 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GIACOBERO ROQUE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02932251-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452480 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sabini Estela Matilde DNI N° 1.091.204 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SABINI ESTELA MATILDE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02937429-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452479 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Citurini Nelly Beatriz LC N° 5.599.121 y Giugliante José Raúl DNI N° 6.018.068 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CITURINI NELLY BEATRIZ y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02942403-6). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 452440 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ferrero Rubén Oscar DNI N° 11.871.757 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FERRERO RUBEN OSCAR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02939236-3) Rosario.

S/C 452367 Jul. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Scheruerlein Rosa Augusta por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos SCHERUERLEIN ROSA AUGUSTA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02896060-0). Rosario. Firmado Dra. Sabrina Rocci, secretaria en suplencia.

S/C 452368 Jul. 06

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda, Dra. Clelia C. Gómez, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios del señor JUAN MARCELO CASANI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimientos de ley (art. 2340 CCCN). Publíquese por un (1) día. Casilda, de Mayo de 2021 Dra. Viviana Mónica Guida (Secretaria).

\$ 45 452385 Jul. 06

Por disposición del señor Juez en suplencia de Primera Instancia Civil, Comercial y laboral de la 1ª Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. Marzi, dentro de los autos caratulados: GONELLA VICTOR HUGO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-25859585-5), llama a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Gonella Victor Hugo Ramón, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, de Abril de 2021. Fdo. Dra. Viviana Guida.

\$ 99 452391 Jul. 06 Jul. 08

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Héctor Melano,

(DNI Nº 6.179.188), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos, dentro de los autos caratulados: MELANO HECTOR s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-26026239-1. Firmado por el Dr. Mariano J. Navarro (Secretario) y por la Dra. María Laura Aguaya (Juez). Cañada de Gómez, 31 de Mayo de 2.021.

\$ 45 452357 Jul. 06

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados RAGNINI RAUL ENRIQUE s/Concurso preventivo; CUIJ 21-26023019-8, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 812, Cañada de Gómez, 14 de Junio de 2021 "...Resuelvo: Disponer la prórroga del período de exclusividad hasta el día 03 de Agosto de 2021, fijándose nueva fecha para la Audiencia Informativa para el día 27 de Julio de 2021 a las 10 hs. Publíquense edictos de ley en los diarios oportunamente designados. Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Julieta Gentile (Jueza), Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez.

\$ 225 452326 Jul. 06 Jul. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RUBEN FRANCISCO MEDINA por el término y bajo los apercibimientos, legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrado del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Junio de 2021. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 452324 Jul. 06

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BURKI EMA ELISA, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Junio de 2021. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 452320 Jul. 06

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMILDA MARIA CICCARELLI y/o ENILDA MARIA CICCARELLI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efecto en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Junio de 2021. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 452318 Jul. 06

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez), Dra. Melisa Peretti (Secretaria), en los autos caratulados FARINI SILVIA BEATRIZ c/SEDGFIELD MARIA DOROTEA y otros s/Demanda de escrituración; Expte. CUIJ N° 21-25379320-9, ha dictado lo siguiente: T° 73, F° 84, N° 1731. San Lorenzo, 10 de Octubre de 2017. [...] Inscribase como litigioso el inmueble T° 112, F° 178, N° 66591, Departamento San Lorenzo. A tal efecto ofíciase al Registro General de Rosario. [...] Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria) Dra. Bertune (Juez). San Lorenzo, 25 de Octubre de 2017. [...] Notifíquese a los demandados mediante edictos que se deberán publicar en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. (Expediente 1060/12). Fdo. Dr. Devadder (Prosecretario) Dra. Bertune (Juez). Lo que se notifica a los demandados Sres. Dorotea María y/o María Dorotea Sedgfield, María Isabel Boardman, John y/o Jhon Frederick Boardman y Ricardo Roberto Boardman, publicándose a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. San Lorenzo, 25 de Junio de 2021. Secretaría de la Dra. Peretti.

\$ 33 452564 Ju. 06 Jul. 08

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, Secretaria a cargo de la Dra. Peretti, cita y emplaza a los herederos del Sr. Carlos Francisco Perez Pouey, LE. 6.000.352, para que comparezcan a estar a derecho por edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo termino vencerá cinco días después de la última publicación. Todo ello dentro de los autos caratulados: MASIN RUFINO LUIS c/PEREZ POUEY LUIS FRANCISCO y otros s/Usucapión; CUIJ 21-25383441-9. San Lorenzo, 23 de Junio de 2021. Dr. Andrés M. Colombo, Prosecretario.

\$ 33 452546 Jul. 06 Jul. 08

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez), Dra. Melisa Peretti (Secretaria), en los autos caratulados LUBRICANTES SAN LORENZO SRL c/RICARDONE TRANSP CEREALES SRL s/Juicio ejecutivo; Expte. N° 46/2018 CUIJ N° 21-25385044-9 ha dictado la providencia del siguiente tenor: San Lorenzo, 04 de

Mayo de 2.021. Agréguese los edictos acompañados. Declárese la rebeldía del demandado, atento su incomparecencia a estar a derecho. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Peretti (Secretaria), Dra. Bertune (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 33 452550 Jul. 06 Jul. 08

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Maria Dolores Fernández, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados FERNANDEZ MARIA DOLORES s/Sucesorio; Expte. N° 226/2021 CUIJ N° 21-25439299-2. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452508 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Argentino Petrocelli y la Sra. Alcira Adur, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados PETROCELLI, JOSE ARGENTINO y otros s/Sucesiones- Insc. Tardías -sumarias- volunt.; Expte. N° 24/2021 CUIJ N° 21-25438954-1. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452512 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Hugo Roberto Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados SODRIGUEZ, HUGO ROBERTO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 247/2021 CUIJ N° 21-25439348-4. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452514 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Diego Gabriel Alvarez, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados ALVAREZ, DIEGO GABRIEL s/Sucesorio; Expte. N° 170/2021 CUIJ N° 21-25439206-2. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452519 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Alberto Heritier, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados HERITIER PEDRO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 198/2020 CUIJ N° 21-25386050-9. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452521 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. Martín Nicolás Funes, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados FUNES MARTIN NICOLAS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 341/2019 CUIJ N° 21-25436471-9. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el Boletín Oficial por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452526 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Margarita Ester Bracamonte y el Sr. Hipolito Mario Castaño, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados CASTAÑO HIPOLITO MARIO y otros s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 100/2021 CUIJ N° 21-25439082-5. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452524 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercias de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Beatriz Maria Del Valle Venturino, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados VENTURINO BEATRIZ DEL VALLE s/Sucesorio; Expte. N° 393/2021 CUIJ N° 21-25439601-7. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452530 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Cristian Carlos Blanco, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados BLANCO CRISTIAN CARLOS s/Sucesorio; Expte. N° 197/2021 CUIJ N° 21-25439242-9. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452533 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Maria Beatriz Otero y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados OTEROS MARÍA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-25439077-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Junio de 2.021. Secretaria de la Dra. Luz Maria Gamst. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria en suplencia.

\$ 45 452535 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Roberto José Carini y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados CARINI, ROBERTO JOSE s/Sucesorio; Expte. N° 21-25438481-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Junio de 2021. Dra. Melisa V.

Peretti, secretaria en suplencia.

\$ 45 452539 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Ricardo Daniel Cornejo y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados CORNEJO RICARDO DANIEL s/Sucesorio; Expte. Nº 21-25439341-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Junio de 2021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria en suplencia.

\$ 45 452541 Jun. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nélica Margarita Agorio, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados AGORIO, NÉLIDA MARGARITA s/Sucesorio; Expte. Nº 118/2021, CUIJ Nº 21-25439115-5. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 23 de Junio de 2021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452560 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Dora Josefina Eyherabide, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados EYHERABIDE DORA JOSEFINA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 406/2021, CUIJ Nº 21-25439616-5. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 25 de Junio de 2021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 452561 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Beatriz Felisa Pezzella y a todo el que tenga algún interés legítimo,

para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados PEZZELLA s/Sucesorio; Expte. Nº 21-25439171-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 25 de Junio de 2021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria en suplencia.

\$ 45 452562 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Ariel Eduardo Miniello y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados MINIELLO ARIEL EDUARDO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-25439624-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 25 de Junio de 2021. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria en suplencia.

\$ 45 452563 Jul. 06 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Jueza de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Stella Maris Bertune, se ha ordenado notificar por EDICTOS por un día al Sr. ABELARDO GOMEZ, de la siguiente providencia dictada en los autos caratulados "PEREYRA GRISELDA JULIA C/ GOMEZ ABELARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. Nº 398/2013- CUIJ Nº 21-25379873-1": "SAN LORENZO, 09 de Junio de 2021. Fíjese audiencia confesional de la parte demandada el día 30 de julio de 2021 a las 10.30. ..." Fdo. DRA. MELISA V. PERETTI (secretaria) Fdo. DRA. STELLA MARIS BERTUNE (Jueza)." En consecuencia, queda el Sr. Abelardo Gomez debidamente notificado de que deberá comparecer el día 30/07/2021 a las 10:30 horas a los estrados de este Juzgado, bajo los apercibimientos del Art. 162 CPCCSF. San Lorenzo, ____ de Junio de 2021.-

\$ 33 453336 Jul. 06

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, ha dispuesto de conformidad con el art. 70 del C.CyC., la publicación de los edictos de ley una vez por mes, en el lapso de dos meses, por el pedido de supresión de apellido paterno de la Sra. Cecilia Elisa Nacre Chazarreta, DNI Nº 37.230.567. Autos: NACRE CHAZARRETA CECILIA ELISA s/Supresión de apellido; CUIJ 21-26470156-9. Melincué, 15 de Junio de 2021. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

S/C 452203 Jul. 06 Jul. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de los Sres. Rogelio Negrini, D.N.I. Nº 3.094.388 y Esther y/o Ester Lidia Cattalini, D.N.I. Nº 1.112.887, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: NEGRINI ROGELIO Y CATTALINI ESTER LIDIA s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; (CUIJ 21-26469846-1). Melincué, 18 de Junio de 2021.

\$ 45 452394 Jul. 06 Ago. 03

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Distrito Judicial Nº 3 de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FRISSONI, ZULEMA, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 14 de Junio de 2021. Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

\$ 45 452458 Jul. 06 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial 1ª Circunscripción de Venado Tuerto, en los autos CLEMENT NELIDA INES s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-24615532-9, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Clement Nélide Ines, DNI F1.520.233, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los términos y bajo apercibimientos legales. Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 03 de Junio de 2021. Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

\$ 45 452492 Jul. 06 Jul. 27
